



Directora de INJUPEMP entrega información probatoria sobre situación del INJUPEMP

La directora del Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo, INJUPEMP, MSc. Martha Doblado, en aras de la transparencia entregó documentación que demuestra la solidez actual del INJUPEMP que responden las interrogantes planteadas a la comisión nombrada por Centrales Obreras sobre la situación de este Instituto de Previsión Social.

Los secretarios generales de la Central General de Trabajadores, C.G.T. y de la Confederación de Trabajadores de Honduras, C.T.H., nombraron como los coordinadores de la comisión de seguimiento a sus afiliados Miguel Ángel Mejía y Elvin Edgardo Canales, quienes expresaron su satisfacción y agradecimiento a la funcionaria por las explicaciones y la apertura que les brindó.

Este encuentro tuvo lugar en el marco del acuerdo que se realizó el pasado 9 de octubre, en el sentido que el último lunes de cada mes se van a reunir para darle seguimiento y respuesta a cada uno de sus interrogantes de los trabajadores, es decir, que ahora tenemos habrá una mejor relación y rendición de cuenta con los representantes de los cotizantes.

Para la directora “la rendición de cuentas es importante y necesaria en todas las instituciones sobre todo en los institutos de previsión por que manejamos los fondos de miles de personas que cotizan a los institutos, esperando obtener dignidad en su vejez; por otra parte, expresó que el INJUPEMP bajo su administración, es una institución de puertas y de registros abiertos y que le pueden preguntar lo que quieren y les responderá con evidencia como lo ha hecho este día”.

Por su parte, Miguel Ángel Mejía, de la Federación Unitaria de la Salud de Honduras, FUTSH, en sus declaraciones expresó que “nosotros vamos a estudiar junto a los secretarios de las Centrales Obreras este documento que hemos recibido de la directora del INJUPEMP, que es bastante completo con todos sus anexos; en este sentido creo que vamos obtener información objetiva y veraz porque tampoco podemos caer en la especulación, por eso pedimos información por escrito. Posteriormente brindaremos un informe a la asamblea general para que terminen las especulaciones”.

Mientras que Elvin Edgardo Canales del SITRAEHSANFE, manifestó su satisfacción por la respuesta que obtuvieron pero que van mas allá ya que se le hizo un agregado al documento original en beneficio de participantes y jubilados. “Vamos satisfechos porque doña Martha abre las puertas y nos ha dicho que ella va a proponer, en aras de la transparencia, que cada año se haga la rendición de cuentas en cada institución y que lo quiere hacer junto a los trabajadores que somos los que representamos a la mayoría de número o igual número del sector público”.

Tegucigalpa, M.D.C., 22 de noviembre 2018

